

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

Para aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos previstos al final de ciclo o curso que corresponda, se ofertará la recuperación de la asignatura pendiente, para la que se establecen los siguientes criterios:

- Aquellos alumnos que hayan cursado primero de E.S.O. sin superar los objetivos, y que hayan cambiado de opción en el segundo curso, deberán presentar a lo largo del segundo curso, un trabajo estructurado en tres partes, una por cada trimestre. El trabajo podrá ser realizado de forma completa antes de que se cumplan las evaluaciones.
- Alumnos que han pasado de tercero a cuarto de la E.S.O. Estos alumnos no dispondrán de horas lectivas específicas de pendientes durante el curso. Dado que los objetivos de cuarto son los mismos que los de tercero, se evaluará lo pendiente de tercero con respecto al desarrollo de las evaluaciones de cuarto. De tal manera, que los alumnos que en la primera evaluación hayan superado los objetivos, tendrán conseguidos los objetivos de tercero. En este sentido se consignarán las calificaciones en las sesiones de evaluación correspondientes.

ADAPTACIONES CURRICULARES.

Para aquellos alumnos propuestos por el departamento de orientación como alumnos con necesidades educativas especiales y que quieran cursar la asignatura de religión, se proponen las siguientes medidas de adaptación curricular significativa a fin de cumplir los objetivos:

- Lectura comprensiva de textos sencillos que se refieren a los contenidos secuenciales.
- Aprovechar las habilidades plásticas que se puedan detectar en estos alumnos para que realicen trabajos artísticos que reflejen parte de los contenidos.
- Expresión y relato por escrito de experiencias personales que tengan que ver con los objetivos y los contenidos propuestos.
- Participación en dinámicas y juegos que ayuden al aprendizaje de los contenidos.
- Participación en las actividades extraescolares

(Los alumnos que aquí figuran son alumnos que están diagnosticados por el Departamento de Orientación. Se adjuntará el nombre de cada alumno con su correspondiente A.C.I. por evaluación, una vez que se conozcan todos los casos).

CONTENIDOS Y CRITERIOS MINIMOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el primer ciclo, por las características horarias del primer curso, es decir, una hora a la semana, impiden desarrollar, como me gustaría, el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los objetivos. Por ello, dado que los objetivos se programan por ciclos, se desarrollarán a lo largo de los dos cursos, con una repetición de contenidos inevitable, pero tendente a asentar los conocimientos dificultosamente adquiridos en la hora semanal del primer curso.

Por otra parte, dadas las características psicológicas de estas edades, comienzo de la capacidad crítica e inicio en los valores morales, los alumnos preguntan de todo y por todo, por lo que las explicaciones, son constantes, vivas y personales, con lo que el tiempo, todavía se hace más escaso.

PRIMER CURSO

.Saber colocar adecuadamente a Israel en un mapa mudo dentro del mundo Mediterráneo.

- Saber nombrar y dar alguna característica significativa de alguno de los grandes personajes que formaron parte del pueblo de alguna gran cultura.
- Nombrar alguno de los grupos sociales con los que tuvo que convivir Jesús y describir alguna de sus particularidades específicas.
- Hacer una clasificación de los libros que forman la Biblia.
- Saber qué es lo que describen cada una de esas grandes partes.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aquellos alumnos con características personales específicas se les exigirá como elementos imprescindibles de conocimiento para poder superar la asignatura:

- Saber relacionar en un mapa a Palestina con España
- Hacer un breve relato sobre la importancia de Jesús para los cristianos.

- Reconocer algunos elementos fundamentales del cristianismo y del sentido que puede tener para ellos el poder incorporarle a su vida.

SEGUNDO CURSO

-La Iglesia comunidad abierta para todos. Lugar de encuentro y manifestación de la fe. Elementos distintivos de pertenencia.

- Finalidad de la iglesia, lugar de compromiso
- Papel de los sacramentos en la Iglesia
- Señalar algunos elementos distintivos de la moral cristiana y su manifestación en el mundo actual
- Problemas referidos a la moral familiar y socio-económica.
- Apertura de la Iglesia. Universalidad.
- La Iglesia, proyecto de un mundo trascendente en lo inmanente.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Reconocer, mediante un pequeño relato compuesto por el alumno, los elementos fundamentales de los signos de la Iglesia: los sacramentos.
- Reconocer en la sociedad moderna situaciones y hechos a través de los cuales Dios se sigue manifestando al hombre de hoy: los signos de los tiempos.
- Mostrar, mediante otros lenguajes distintos del escrito, que el alumno tiene alguna relación y vinculación con la vivencia cristiana y lo expresa adecuadamente.

TERCER CURSO

-Elementos que constituyen el hecho religioso.

- Definir el concepto de mediación. Poner algún ejemplo de la misma y comentarlo.
- Nombrar las grandes religiones, libros básicos en los que se fundamentan, divinidades relevantes, algunos principios dogmáticos en los que se sustentan.
- Aportaciones del cristianismo frente a otras experiencias religiosas
- Elementos comunes a todas las religiones.
- Identificación de personajes relevantes con el cristianismo ante la presencia de una obra artística.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos con problemas de aprendizajes significativos y que asistan a la asignatura de religión, se les requerirá como conocimientos básicos para poder superarla:

- Conocer alguno de los rasgos prioritarios de las grandes religiones, con las particularidades de cada una de ellas. Hacer para ello un esquema comparativo simple.
- Conocer los libros sagrados en los que se apoya cada una de las cinco grandes religiones, conocer y aportar datos identificativos de los personajes en los que se sostiene cada una de esas grandes religiones.
- Mostrar mediante otros lenguajes que el oral o el escrito, alguna relación con sus semejantes, promovida por la vivencia religiosa.

CUARTO CURSO

-Saber describir alguno de los símbolos, fiestas y aspectos culturales que definen la identidad cristiana, e interpretaciones que sobre alguno de estos hechos se han dado a lo largo de la historia, creando serios conflictos entre las formas distintas de entender el hecho cristiano.

- Formular alguno de los rasgos característicos de alguno de los grandes personajes de la Iglesia primitiva.
- Reconocer y describir los sacramentos cristianos. Diferencias entre católicos y protestantes. Formas de entender e interpretar los textos Bíblicos.
- Describir algún elemento de nuestra sociedad actual que tenga relación con el cristianismo.
- Saber diferenciar rasgos particulares de lo cristiano y lo católico.
- Mediante un comentario de texto referido a la resurrección saber discriminar los elementos particulares de este acontecimiento en la literatura semita.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aquellos alumnos con problemas de aprendizaje significativos se les pedirá como elementos fundamentales de conocimiento para poder superar el curso:

- Describir algunos elementos fundamentales que deben reinar en unas correctas relaciones cristianas, independientemente de la interpretación que cada creencia haga de ellos.

- Hacer una relación sucinta de los elementos propios de lo que supone el hecho de que Jesús haya resucitado.
- Que muestre a través de otros lenguajes, que se siente vinculado con la vivencia cristiana y del mensaje de Jesús.
- Reconocer en el arte moderno, algunas características fundamentales de lo religioso cristiano.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar el proceso de aprendizaje, las siguientes pautas que inciden en los procedimientos e instrumentos específicos.

- Se valorará el interés y participación en clase. Para ello se fijarán las anotaciones individuales correspondientes en el cuaderno del profesor, de manera que sumen puntos positivos, correspondientes a la atención, capacidad de elaborar preguntas y expresar respuestas, diálogo creativo y respetuoso. Junto a ello se elaborará una plantilla de autoevaluación del alumno, en la que se reflejen estos criterios.
- Se valorará la elaboración de los ejercicios de clase que se proponen en cada unidad didáctica. Además de su corrección, se tendrá en cuenta la utilización del lenguaje de forma comprensiva y correcta, con especial atención a la ortografía y signos de puntuación. Estos ejercicios se presentarán a lo largo de cada evaluación.
- Se pedirá un trabajo de investigación personal por cada evaluación, correspondiendo a los contenidos de algunos de los temas que se aborden.
- El profesor valorará la posibilidad de al menos un ejercicio personal escrito de control por evaluación. La realización de este ejercicio escrito será prevista por el profesor con antelación suficiente, indicando los contenidos que incluye.
- Los dos primeros apartados compondrán el 50% de la calificación, la asistencia y la participación activa a las clases y el otro 50% lo compondrán los otros dos apartados, la aportación de los trabajos propiamente dichos.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos previstos al final de ciclo o curso que corresponda, se ofertará la recuperación de la asignatura pendiente, para la que se establecen los siguientes criterios:

- Aquellos alumnos que hayan cursado primero de E.S.O. sin superar los objetivos, y que hayan cambiado de opción en el segundo curso, deberán presentar a lo largo del segundo curso, un trabajo estructurado en tres partes, una por cada trimestre. El trabajo podrá ser realizado de forma completa antes de que se cumplan las evaluaciones.

- Alumnos que han pasado de tercero a cuarto de la E.S.O. Estos alumnos no dispondrán de horas lectivas específicas de pendientes durante el curso. Dado que los objetivos de cuarto son los mismos que los de tercero, se evaluará lo pendiente de tercero con respecto al desarrollo de las evaluaciones de cuarto. De tal manera, que los alumnos que asistan a clase del curso siguiente y hayan superado los objetivos de dicho curso, tendrán conseguidos los objetivos de tercero. En este sentido se consignarán las calificaciones en las sesiones de evaluación correspondientes.

ADAPTACIONES CURRICULARES.

Para aquellos alumnos propuestos por el departamento de orientación como alumnos con necesidades educativas especiales y que quieran cursar la asignatura de religión, se proponen las siguientes medidas de adaptación curricular significativa a fin de cumplir los objetivos:

- Lectura comprensiva de textos sencillos que se refieren a los contenidos secuenciales.
- Aprovechar las habilidades plásticas que se puedan detectar en estos alumnos para que realicen trabajos artísticos que reflejen parte de los contenidos.
- Expresión y relato por escrito de experiencias personales que tengan que ver con los objetivos y los contenidos propuestos.
- Participación en dinámicas y juegos que ayuden al aprendizaje de los contenidos.
- Participación en las actividades extraescolares

(Los alumnos que aquí figuran son alumnos que están diagnosticados por el Departamento de Orientación. Se adjuntará el nombre de cada alumno con su correspondiente A.C.I. por evaluación, una vez que se conozcan todos los casos).